

Chachapoyas, 19 de marzo del 2021.

OFICIO N° 015-2021-CTVC/AMAZONAS BAGUA

Señor:

Soc. Willis Antonio Tantalean Pizarro

Jefe de la Unidad Territorial - Amazonas Sur Sede Bagua

Programa Nacional de Apoyo Directo a los Mas Pobres

Ciudad.-

Asunto : Se ALERTA un (01) CASO

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité), en especial de su presidente, Monseñor Luís Bambarén Gastelumendi. Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el siguiente caso¹:

- CASO N° 019-2021-CTVC/BAG

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente,



Ing. NANCY MERCEDES OCLOCHO MICHAN
RESPONSABLE REGIONAL DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
AMAZONAS - BAGUA

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO es FUNDADO, es necesario precisar la acción correctiva inmediata implementada que da solución al CASO; o la medida correctiva mediata a implementar y el plazo previsto para la solución del CASO. Se debe adjuntar documentos que demuestran la acción correctiva.
- 3) Si el CASO es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales se sustenta esta decisión, citando normas o documentos que así lo demuestren.
- 4) Si el CASO corresponde a dos o más puntos críticos y/o a dos o más personas, es necesario individualizar la condición y proceder a dar solución por cada uno de ellos, de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda. De lo contrario si quedara al menos uno de ellos sin solución, entonces se considera como CASO PARCIALMENTE RESUELTO.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono de Bagua 942157610 Teléfono Nacional: 942160511		CASO		N° 019-2021-CTVC/BAG	
PROGRAMA SOCIAL:		JUNTOS		1. FECHA DE REGISTRO: 17/03/2021	
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:					
2. APELLIDOS NOMBRES:		NANCY MERCEDES OCLOCHO MINCHAN		3. NÚMERO-DNI: 42144994	
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN		COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DE CUMBA		5. CARGO: RESPONSABLE REGIONAL	
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO				6. FECHA DE OCURRENCIA: 17/03/2021	
7. DEPARTAMENTO:		AMAZONAS		8. PROVINCIA: RODRIGUEZ DE MENDOZA	
9. DISTRITO:		LONGAR		10. CCPP/DIRECCIÓN: LONGAR	
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA		PROCESO DE AFILIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PADRÓN DE HOGARES		12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA? LLAMADA TELEFONICA	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:		01		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS: 01	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):					

El día 17/03/2021, se registró en la Ficha de Atención N° A-006-2021-BAG-J, la queja realizada mediante llamada telefónica de manera anónima, donde nos manifestaron lo siguiente:

1. NO CUMPLE CRITERIO CATEGORICO Y ESTÁ EN EL PROGRAMA (POSIBLE CASO DE FILTRACIÓN).

Mediante comunicación telefónica, el informante manifestó que la señora María Lusbilía Vargas de Montoya, actual usuaria del programa Juntos, no estaría cumpliendo con el criterio de elegibilidad del programa Social, ya que no cuenta con Miembro Objetivo.

Según la información proporcionada, el miembro objetivo de iniciales A. S. M. M. de 09 años de edad, vive con sus padres (Montoya Vargas Yaneli y Rigler Mixan Fernandez) en un hogar distinto al de la señora María Lusbilía quiere decir que el miembro objetivo y la usuaria no comparten ningún ambiente en común.

De lo manifestado por el informante la señora María Lusbilía no tendría ningún miembro objetivo a su cargo, este hecho no le permitiría continuar como usuaria del programa social, dado que estaría incumpliendo la RD N°004-2020-PNADP-DE. Numeral 7.1.4 inciso 02., donde manifiesta: "Hogar para ser usuario debe contar con al menos un miembro objetivo con edad hasta los 14 años cumplidos (14 años, 00 meses y 00 días) o gestante.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Verificar el cumplimiento de la Directiva N°004-2020-MIDIS/PNADP-DE "Proceso de Afiliación" 7.1. Determinación y Validación de Hogares elegibles
- El programa debe realizar una verificación documentaria y/o visita domiciliaria para comprobar la realidad del hogar citado en el caso e informar a esta sede las acciones realizadas.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (01))

1. Ficha de Atención N°A-006-2021-BAG-J.


 Ing. NANCY MERCEDES OCLOCHO MINCHAN
 RESPONSABLE REGIONAL DEL COMITÉ
 DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
 AMAZONAS - BAGUA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		FICHA DE ATENCIÓN		FICHA N° A-006-2021-BAG-J	
El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social -LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE DE ABOGADO-					
1. PROGRAMA por X:		CONTIGO () / CUNA MAS () / FONCODES () / JUNTOS (X) PAIS () / PENSIÓN 65 () / QALI WARMA ()		2. FECHA de REGISTRO: 17 / 03 / 2021 /	
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: <i>De preferencia debe ser el (la) mismo(a) titular interesado(a)</i>					
3. Apellidos/nombres:		NANCY MERCEDES OCLOCHO MINCHAN		4. Documento-DNI: 42144994	
5. Sexo (género):		Masculino () Femenino (X)		6. Fecha de nacimiento:	
7. ¿Es usuario(a)?:		SI () Fecha Afiliación ____/____/____ NO (X)		8. Tiempo Residencia: () MESES	
9. Correo electrónico:		amazonas1.rctvcperu@gmail.com		10. Teléfono personal:	
11. Institución/cargo:		CLTVC -RR		12. Teléf. institucional: 942157610	
13. Departamento		AMAZONAS		14. Provincia: CHACHAPOYAS	
15. Distrito:		CHACHAPOYAS		16. CCPP/Dirección CHACHAPOYAS	
II. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO:				2. FECHA OCURRENCIA: 17 / 03 / 2021 /	
A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:					
18: Departamento		AMAZONAS		19. Provincia: CHACHAPOYAS	
20. Distrito:		CHACHAPOYAS		21. CCPP/Dirección CHACHAPOYAS	
B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: <i>El informante debe precisar bien lo siguiente:</i>					
22. LOS HECHOS OCURRIDOS, CUANTOS Y QUIENES SON LOS AFECTADOS (cuando son más de 3 adjuntar con: Apellidos, Nombres, DNI, Edad y Observaciones). QUIENES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO. QUE PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA. ¿QUÉ HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER? Mediante comunicación telefónica, nos informaron que la señora María Lusbilía Vargas de Montoya, actual usuaria del programa Juntos, no estaría cumpliendo con el criterio de elegibilidad del programa Social, ya que no cuenta con Miembro Objetivo. Según la información proporcionada, el miembro objetivo de iniciales A. S. M. M. de 09 años de edad, vive con sus padres (Montoya Vargas Yaneli y Rigler Mixan Fernandez) en un hogar distinto al de la señora María Lusbilía quiere decir que el miembro objetivo y la usuaria no comparten ningún ambiente en común. De lo manifestado por el informante la señora María Lusbilía no tendría ningún miembro objetivo a su cargo, y solicita que se revise su caso para tomar las acciones correctivas necesarias.					
23. TIPO de ATENCIÓN:		Consulta () Sugerencia () Pedido () Reclamo (X) Queja () Denuncia ()			24. TOTAL DE FOLIOS:
25. Dctos. ADJUNTOS:		Memorial () Informe () Oficio () Constancia () Partida Nacimiento () Copia DNI () DJ () Otros (X)			
OBSERVACIONES:					
NOMBRE, FIRMA y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)			NOMBRE Y FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO (A) O INFORMANTE/SOLICITANTE PRINCIPAL		
 NOMBRES APELLIDOS: _____ DNI: 42144994 CARGO: RR-CTVC			 NOMBRES APELLIDOS: _____ DNI: 42144994 CARGO: RR-CTVC		

19/03/2021 - 16:12:00

Expediente N°: 0002223-2021



Nota : La recepción no da conformidad al contenido.

Teléfono: 444-2525 Anexo: 3009

Visítanos : <http://www.juntos.gob.pe/>

JUNTOS

Firma: